

**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CLUBES DE LEONES
CHICAGO, IL, EE.UU.
23 de junio a 1 de julio de 2007
RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS**

COMITÉ DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

1. Denegó la disputa en cuanto a la elección del vicegobernador del Distrito 300-C1 (Distrito Múltiple 300 Taiwán) y declaró al León Chen-Chin Liu como vicegobernador del Distrito 300 C-1 para el año económico 2007-2008.
2. Denegó la disputa en cuanto a la elección del vicegobernador del Distrito 321-B2 (India) y declaró al León Kiran Singh como vicegobernador del Distrito 321-B2 para el año económico 2007-2008.
3. Nombró al León Md Mazibul Huq Chunnu como gobernador de distrito y al León Nishat Parveen Huq como vicegobernador del Distrito 315-B1 (Bangla Desh) para el año económico 2007-2008.
4. Falló a favor de la disputa en cuanto a la elección del vicegobernador del Distrito 324-E3 (India) y declaró nula y sin efecto la elección que se llevó a cabo, y declaró una vacante del cargo de vicegobernador en el Distrito 324-E3 para el año económico 2007-2008.
5. Denegó la disputa en cuanto a la elección del gobernador del Distrito 315-B4 (Bangla Desh) y declaró al León S.M. Ishaque como vicegobernador del Distrito 315-B4 para el año económico 2007-2008.
6. Revisó la política en cuanto a la distribución de las actas de las reuniones de la Junta Directiva y del Manual de Normas, y la propuesta de remitir ambos electrónicamente a todas las personas que tengan derecho a recibirlos, y revisó los cambios propuestos a la política y procedimientos existentes para que el Comité de Estatutos y Reglamentos revise las propuestas de cambio al Manual de Normas.
7. Revisó el Modelo Oficial de Estatutos y Reglamentos de Clubes de Leones, las estipulaciones en cuanto a clubes en el Manual de Normas; el procedimiento de resolución de disputas a escala de club, distrito y distrito múltiple; las disputas en cuanto a la elección del gobernador y vicegobernador de distrito y las disputas estatutarias.
8. Revisó el Manual de Normas, en cuanto a la política sobre el uso del nombre y emblemas Leonísticos (política de las marcas registradas)

COMITÉ DE SERVICIOS A DISTRITOS Y CLUBES

1. Con mucho pesar aprobó la cancelación de las cartas constitutivas de 328 clubes (3.772 socios)

2. Denegó la solicitud de reestructuración del Distrito Múltiple 307, Indonesia, debido a que no cumplen con el requisito mínimo.
3. Aprobó la solicitud de cambio del nombre del Distrito 111-OW, y a partir del 6 de julio la designación oficial será, Distrito 111-OM, Alemania.
4. Revisó las reglas del Manual de Normas en cuanto a statu quo y cancelación de clubes.
5. Eliminó el plazo de dos (2) años de gracia, estipulado en el Manual de Normas para los distritos en transición.

COMITÉ DE FINANZAS Y OPERACIONES DE LA SEDE

1. Aprobó las modificaciones para evaluar las directrices de la política en cuanto a las inversiones del Fondo General y el Fondo de Reservas de Emergencia.
2. Aprobó el presupuesto final para el año económico 2007-2008, que resultó en un ahorro.
3. Aprobó la previsión del cuarto trimestre del año económico 2006-2007 que resultó en un ahorro.
4. Aprobó modificaciones de carácter interno al capítulo de Finanzas del Manual de Normas.
5. Aprobó la adopción de la política en cuanto a los viajes y reembolso de gastos de los dirigentes ejecutivos.
6. Aprobó las revisiones al Capítulo XXII del Manual de Normas- Reglas de Viajes y Reembolso de Gastos del Orador Oficial.

COMITÉ DE LCIF

1. Aprobó la transferencia de las inversiones de LCIF con la compañía Citigroup Smith Barney, a la compañía inversionista Rusell Investment Group.
2. Aprobó que se abriera una cuenta con la compañía Scottrade, para facilitar los donativos de cartera de valores para LCIF.
3. Aprobó la política de gastos de SightFirst.
4. Aprobó los reconocimientos de LCIF para socio Leo o jóvenes que donen por lo menos 500,00 dólares a LCIF, y autorizó al Presidente del Consejo de Síndicos de LCIF para que escogiera el nombre de este programa de reconocimiento, de las propuestas de nombres que sometieran los socios Leo y jóvenes que participaron en la convención de 2007 en Chicago.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA
27 DE JUNIO A 1 DE JULIO DE 2007
PÁGINA 3

5. Amplió el Programa de Colaboradores Humanitarios, al añadir niveles adicionales de colaboración.
6. Nombró al Sr. Neville Mehta, como Secretario Internacional de las áreas de; la India, sur de Asia y del este de África, quién representará a LCIF en asuntos de impuestos y ante el Comisionado de Agencias Caritativas, para mantener registrada a LCIF, de conformidad con el Acta de Asuntos Públicos de Bombay de 1950.
7. Extendió el término de las Subvenciones de Cuatro Puntos Básicos, para dar prioridad en los próximos tres años, hasta el 30 de junio de 2010, a los programas de la diabetes y visión baja.
8. Aprobó el contrato por la cantidad de 180.000 dólares, con la compañía *Service Learning Life Skills Network*, que facilitará los servicios técnicos para el programa Lions Quest por un plazo de seis meses.
9. Aprobó 58 subvenciones; entre subvenciones Regulares, Asistencia Internacional y Cuatro Puntos Básicos, se aprobó un total de 2.423.257 dólares.
10. Engavetó cinco solicitudes de subvenciones.
11. Denegó cuatro solicitudes de subvenciones.
12. Aprobó la designación del Presupuesto de Reserva para Proyectos Humanitarios, para cubrir las subvenciones aprobadas bajo la resolución número 9, y otras subvenciones calificadas que no pudieran ser cubiertas por el presupuesto del año 2006-2007 para tales efectos.
13. Autorizó al Presidente Internacional para que nombrara un ex presidente internacional o un ex director internacional, quién servirá de representante en la Junta Directiva Consultiva de SightFirst del Distrito Múltiple 111.
14. Aprobó la política de privacidad de LCIF que protegerá y dictará como se utilizarán la información de los donantes y aquellos que reciban donativos de LCIF.
15. Aprobó al Dr. Timothy Shriver como el galardonado con el Premio Humanitario de 2007.
16. Aprobó el cambio del agente oficial en Illinois y ahora será Corporate Creations Network, Inc.

COMITÉ DE AUMENTO DE SOCIOS

1. Aprobó que se incluyan a ex Leos y jóvenes que califiquen en el Programa de Cuota Estudiantil, sujeto a las estipulaciones de dicho programa que fue aprobado por los delegados.

2. Aprobó que se ponga en marcha el Plan de África y designó un presupuesto de 76.000 dólares para financiarlo.
3. Revisó el texto y clarificó las estipulaciones del Programa de Cuota Familiar.

COMITÉ DE RELACIONES PÚBLICAS

1. Aumentó el presupuesto para la participación en el desfile del Torneo de las Rosas, de 30.000 dólares a 50.000 dólares, a partir del año económico 2008-2009.
2. Designó que el viaje del presidente internacional al Torneo de las Rosas es una visita oficial.
3. Incluyó el Equipo 20 K y los Coordinadores de la Campaña SightFirst II en el orden del protocolo oficial, inmediatamente después del Gobernador de Distrito.
4. Aumentó la cantidad de medallas de Embajador de Buena Voluntad, de 35 a 40, las medallas presidenciales, de 775 a 975 y las medallas de liderato de 980 a 1.080, al año, a partir de 2007-2008.
5. Estableció, correctamente, el registro de premios que se conservará en la oficina internacional.

COMITÉ DE ACTIVIDADES DE SERVICIO

1. Aprobó una propuesta de un programa internacional de exámenes de la vista, para facilitar a los Leones una manera de reducir las discapacidades de la vista ocasionadas por problemas de refracción que no se trataron a tiempo.
2. Designó los 23 socios Leo que recibirían el Premio Leo del Año 2006-2007.

Para más detalles sobre las recientes resoluciones de la Junta Directiva Internacional, consulte el sitio web www.lionsclubs.org o póngase en contacto con la oficina internacional en el teléfono 639 571 5466.